DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES
CARIOS 362 ESQ. WILLIAM RICHARDSON
TEL. 021 5690 212/3 FAX 021 5690 335
E-mail: uoc@cah.gov.py

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la Ciudad de Asunción, a los diez día del mes de octubre del año dos mil trece, siendo las nueve horas, en el local de la Oficina Central del Crédito Agrícola de Habilitación sito en las calles Carios 362 y William Richardson, se da inicio al acto de apertura de sobres de ofertas del llamado para "ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ACCESORIOS DE USO ELECTRICOS" por la modalidad de Contratación Directa, cuyo Nº de ID es 254.656, comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas por Expediente Nº 334.365, y conforme al Pliego de Bases y Condiciones y el Art. 24 de la Ley 2051/2003 para la verificación de las ofertas presentadas

Las firmas a las que se han cursado invitaciones son: Guido Antero Núñez, Emigdio González, Norma López, ELECTROPAR, Compañía del Paraguay (CCP).

El acto se realiza con la presencia de las siguientes personas: Sr. Enrique Fernández, Jefe de la Coordinación de Procesos de Contratación; Adriana Raquel Jara Flores, Asistente del Departamento de Contratación, por la empresa: Sharon Taboada por la firma Piro`y S.A. y el Sr. Jorge Román por la Ferretería San Marcos.

Las firmas que han presentado sus ofertas son las siguientes: ELECTROPAR, Compañía Comercial del Paraguay (CCP), Electricidad Yacyreta, INTERPRO, PIRO`Y S.A., Ferretería San Marcos.

Se procede a la apertura de los sobres, verificando los documentos sustanciales, sin entrar al análisis detallado de todas las documentaciones que componen la oferta.

A continuación se detalla la oferta de los oferentes:

Nombre del oferente	Lote Nº 1	Lote Nº 2	Lote Nº 3	Lote Nº 4
ELECTROPAR	14.351.340	9.576.000	1.448.644	8.781.000
Compañía Comercial del Paraguay (CCP)	12.311.300	7.859.507	1.495.200	8.800.000
Electricidad Yacyreta	17.684.500	11.128.500	1.861.000	11.530.000
INTERPRO	19.420.000	10.441.375	1.769.200	8.928.000
PIRO`Y S.A	22.724.500	8.973.212	2.551.522	8.450.000
Ferretería San Marcos	15.267.500	10.080.000	NO COTIZA	NO COTIZA

Se deja constancia: Que la Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta de la Empresa CCP S.A., no está debidamente completada en todos sus campos.

Además que la Empresa INTERPRO en algunos ítems utiliza como Marca la palabra Genérico.

La recomendación de adjudicación será elevada a estudio y consideración del Comité de Evaluación.

Con lo que se da por terminado el acto siendo las nueve y cuarenta horas, previa lectura y ratificación de su contenido, firman los presentes en cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Enrique A. Fernández G.
Jefe de Coordinación de Procesos de Contratación

Sharon Taboada
Piro`y SA

Adriana Raquel Jara Flores
Departamento de Contrataciones